



# Colima

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

GOBERNADORA CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE COLIMA  
INDIRA VIZCAÍNO SILVA

SECRETARIA GENERAL DE  
GOBIERNO  
MA GUADALUPE SOLÍS RAMÍREZ

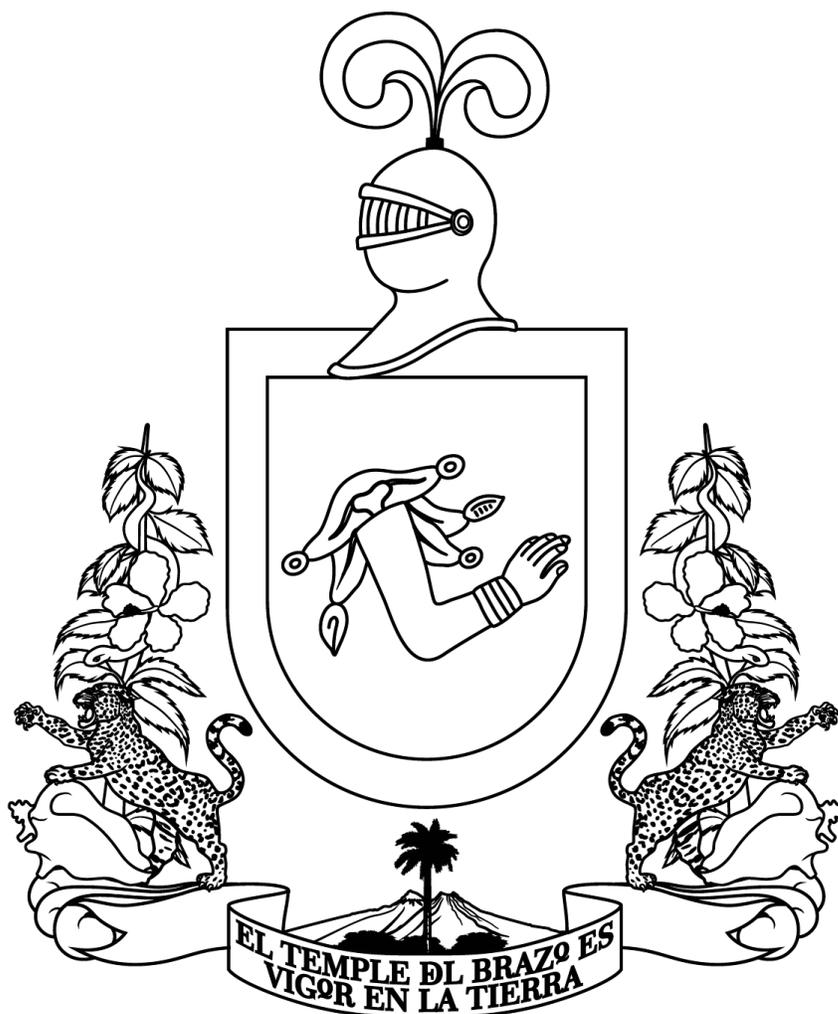
Las leyes, decretos y demás disposiciones obligan y surten sus efectos desde el día de su publicación en este Periódico, salvo que las mismas dispongan otra cosa.



[www.periodicooficial.col.gob.mx](http://www.periodicooficial.col.gob.mx)

## EL ESTADO DE COLIMA

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO



EDICIÓN ORDINARIA

SÁBADO, 16 DE JULIO DE 2022

TOMO CVII

COLIMA, COLIMA

SUPLEMENTO  
NÚM. 1

NÚM  
**52**  
34 págs.



**EL ESTADO DE COLIMA**

---

[www.periodicooficial.col.gob.mx](http://www.periodicooficial.col.gob.mx)

**SUMARIO**

**DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO POLO I: ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y SERVICIOS 2021-2027. Pág. 3**

---

**DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**PROGRAMA REGIONAL**

**DE DESARROLLO POLO I: ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y SERVICIOS 2021-2027.**

**PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO  
POLO I: ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y SERVICIOS  
2021-2027**

**a) PRESENTACIÓN**

**b) MARCO JURÍDICO**

**c) VISIÓN SECTORIAL**

**d) OBJETIVO GENERAL**

**e) SUBPROGRAMAS**

**A. IMPULSO A LA ECONOMÍA DIGITAL**

I. DIAGNÓSTICO

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

III. METAS

IV. CUADROS PROGRAMÁTICOS

Anexo 1: Matriz de alineación PND-PED.

Anexo 2: Matriz guía objetivos – metas.

Anexo 3: Matriz meta temática-indicadores.

Anexo 4: Matriz de calificación de indicadores.

Anexo 5: Cuadro de alcance anual de las metas sexenales.

Anexo 6: Matriz seguimiento metas-proyectos presupuestarios.

V. INDICADORES DE SEGUIMIENTO SEMAFORIZADO AL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL SUBPROGRAMA IMPULSO A LA ECONOMÍA DIGITAL DEL PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO POLO I: ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y SERVICIOS.

**B. IMPULSO A LA CULTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

I. DIAGNÓSTICO

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

III. METAS

IV. CUADROS PROGRAMÁTICOS

Anexo 1: Matriz de alineación PND-PED.

Anexo 2: Matriz guía objetivos – metas.

Anexo 3: Matriz meta temática-indicadores.

Anexo 4: Matriz de calificación de indicadores.

Anexo 5: Cuadro de alcance anual de las metas sexenales.

Anexo 6: Matriz seguimiento metas-proyectos presupuestarios.

V. INDICADORES DE SEGUIMIENTO SEMAFORIZADO AL AVANCE EN EL SUBPROGRAMA IMPULSO A LA CULTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO POLO I: ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y SERVICIOS.

**a) PRESENTACIÓN**

El Plan Estatal de Desarrollo para del Estado de Colima, está sustentado en 5 ejes primordiales, que son: Bienestar para Todas y Todos; Economía para el Bienestar; Sembrar la Paz, Colima Nuestro Hogar; y Gobierno Honesto y Transparente.

Este Plan para los años 2021–2027, marca una serie de objetivos y estrategias que se cumplirán a través de programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales.

El desarrollo en el Estado de Colima ha mostrado una tendencia de regionalización, la cual se ha enfocado desde el punto de vista territorial, primordialmente por sus características de vocación económica; en este sentido, podemos identificar 3 grandes áreas o polos por especialización de desarrollo que incluyen a los municipios:

Polo I: Economía del Conocimiento y Servicios: En los municipios de Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc y Villa de Álvarez.

Polo II: Agropecuario: En los municipios de Tecomán, Armería e Ixtlahuacán.

Polo III: Logística Portuaria y Turismo: En los municipios de Manzanillo y Minatitlán.

En ese tenor, este programa se enfocará en la planeación del Programa Regional del Polo de Desarrollo 1: Economía del Conocimiento y Servicios, que en su mayoría tiene relevancia en los Ejes temáticos:

Bienestar para Todas y Todos, ya que tiene como objetivo contribuir a un cambio en la perspectiva de las oportunidades hacia el reconocimiento y garantía de los derechos sociales, haciendo énfasis en la atención de los grupos vulnerables, rumbo a la construcción de una sociedad más saludable, más igualitaria, justa y, sobre todo, solidaria hacia el desarrollo para el bienestar.

Economía para el Bienestar, por lo que, para aportar en el objetivo de este eje que es transitar hacia la distribución equitativa de la riqueza, apoyando directamente a los sectores productivos para que vuelvan a crecer en coordinación con el Gobierno de México; esto se logrará mediante el impulso de un modelo económico que fomente el cuidado del medio ambiente y de los derechos laborales, del apoyo al consumo de lo que se produce a nivel local, de la dignificación de las y los trabajadores, y del aprovechamiento de los recursos y la belleza de nuestro Estado, como motor de la economía local.

Dentro de la Agenda Digital, seguir el objetivo de avanzar hacia una sociedad de la información y el conocimiento inclusivo y sostenible, a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), que permita alinear los objetivos, políticas y acciones de manera transversal en esta materia, en todos los niveles de gobierno.

Este Plan, producto de consultas ciudadanas, y demandas sociales, integra los ejes planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, referidos en el eje 3 denominado “Economía”, principalmente los relacionados con los siguientes objetivos: “Denotar el crecimiento, Ciencia y tecnología, Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo”.

Con el propósito de contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible definidos por la ONU, el Plan Estatal de Desarrollo, en cada uno de sus ejes está alineado a estos objetivos. Esto garantiza que Colima sea parte de los esfuerzos nacionales e internacionales en la importante labor de lograr una sociedad más justa e igualitaria, específicamente en este sentido, el presente Polo Regional vincula sus fuerzas a los siguientes objetivos de desarrollo sostenible:

Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de Calidad.

Desde la academia, fortalecer la investigación y la colaboración para crear soluciones innovadoras para el desarrollo sostenible.

Fortalece la investigación, y colaboración para crear soluciones innovadoras y apoya en la medición del impacto.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, centrándose en los sectores de mayor valor añadido y en un uso intensivo de la mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo, que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas, las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.

8.4 Mejorar la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales, y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 9: Industria, Innovación e Infraestructura.

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, el fomento a la innovación y el aumento de trabajadores en la esfera de investigación y desarrollo por cada millón de personas, así como los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado.

9.b Apoyar el desarrollo de la tecnología nacional, la investigación y la innovación.

9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

Fortalece la investigación, colabora para crear soluciones innovadoras y apoya en la medición del impacto.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 12: Producción y Consumo Responsables

2.a Ayudar al desarrollo en el fortalecimiento de su capacidad científica y tecnológica, a fin de avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles. (Agenda 2030)<sup>1</sup>

En virtud de lo anterior, y con un sentido de instrumentar políticas públicas eficientes y eficaces para el desarrollo estatal, es necesario considerar la economía, la cultura y la estructura social de cada polo, siendo indispensable, si bien, atender a las necesidades actuales, también generar una planeación de largo plazo.

El presente documento se enfoca a la atención del desarrollo del Polo I, mismo que se enfocará con una alineación hacia la economía del conocimiento y los servicios.

El conocimiento y las capacidades derivadas del mismo, son un elemento central y detonador para la generación de desarrollo económico, en ese sentido, la brecha que separa a los países pobres de los países ricos es una brecha de conocimiento más que de recursos.

La denominación de sociedad del conocimiento, expresa la transición de una economía que produce productos a una economía basada en servicios, que para tal efecto demanda profesionales altamente calificados, donde el conocimiento y la generación de ideas, se convierten en la principal fuente de innovación y desarrollo de nueva tecnología que requieren las economías emergentes como la principal fuente de productividad, lo que necesariamente implica contar con un sistema educativo de calidad, evaluado y acreditado, para potenciar la transición hacia la sociedad del conocimiento. (Terán 2018)<sup>2</sup>

La población del Polo I, es de 380 mil 575 personas, teniendo Colima 157,048 habitantes, Villa de Álvarez 149,762, Cuauhtémoc 31,267, Comala 21,661 y Coquimatlán 20,837. (INEGI 2020)<sup>3</sup>

Este Programa busca que Colima no sea ajena a los cambios globales, con el objetivo de impulsar una sociedad y economía moderna, basada en la ciencia, la tecnología y la innovación, entonces será indispensable no mantener ajeno al Estado de las tendencias globales de consumo y desarrollo.

El Polo de Desarrollo I, presenta una serie de propuestas encaminadas a generar los mecanismos de coordinación y vinculación para que tanto la academia, la sociedad, las empresas y el gobierno, trabajen en equipo, enfocados al desarrollo social, económico, cultural y político, teniendo como eje transversal a la ciencia, la tecnología y la innovación.

Para atender lo ya establecido en supra líneas, el Programa Regional de Desarrollo del Polo I está organizado de la siguiente manera:

**Subprograma Temático 1:** Impulso a la Economía Digital.

**Subprograma Temático 2:** Impulso a la cultura científica y tecnológica.

<sup>1</sup> Gobierno de México. (2019). Agenda 20130. 2020, de Gobierno de México Sitio web: <https://www.gob.mx/agenda2030>

<sup>2</sup> Fabián Eduardo Terán Cano. (15 de abril 2018). Sociedad del Conocimiento y la Economía. a San Gregorio, 21, 46-55.

<sup>3</sup> INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

## **b) MARCO JURÍDICO**

El Programa Regional del Polo de Desarrollo I: Economía del conocimiento y servicios 2021-2027 tiene el soporte jurídico en los siguientes ordenamientos:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.
  - Artículo 108
- Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima.
  - Artículo 40, numeral 1.
- Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Colima.
  - Capítulo VII, Artículo 18
- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Colima.
  - Título III, Capítulo I
- Ley de Fomento Económico para el Estado de Colima.
  - Capítulo I, Artículo 5
  - Capítulo II, Artículo 3
  - Capítulo III, Artículo 7, numeral III
  - Capítulo VI, Artículo 11
  - Capítulo IV, Artículo 17
  - Capítulo V, Artículo 23
- Ley de Fomento y Desarrollo de Ciencia y Tecnología del Estado de Colima.
- Reglamento interior del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Colima.

## **c) VISIÓN REGIONAL**

En Colima somos promotores de herramientas basadas en la transformación de la información al conocimiento, que le permiten generar valor en los distintos sectores económicos para el beneficio de los habitantes del Estado.

## **d) OBJETIVO GENERAL**

Transitar a una economía del conocimiento, basada en generar las condiciones adecuadas para incorporar la investigación, ciencia y tecnología que permitan detonar un desarrollo innovador para beneficio del progreso estatal.

## **e) SUBPROGRAMAS**

### **1. IMPULSO A LA ECONOMÍA DIGITAL**

#### **I. DIAGNÓSTICO**

Cuando hablamos de economía digital, nos referimos a aquellos productos y servicios virtuales, que, en todo o parte, que son provistos a través de redes de comunicación. Su relevancia proviene del hecho, de que prácticamente todos los sectores de actividad están atravesando —con diferentes velocidades— un proceso por el cual la parte “digital” del bien o servicio en cuestión es cada vez más relevante (Sartor, 2016, p. 22).

La economía digital cobra relevancia para el Estado, en el mismo sentido en el que está cobrando relevancia a nivel nacional e internacional.

En esencia, la revolución digital, significa un cambio radical y relativamente rápido, que se produjo como consecuencia de la irrupción de las tecnologías digitales en la economía actual (Cepal, 2016).

Transición que estaba sucediendo de forma paulatina, pero se aceleró con la llegada de la pandemia del Covid-19. Incluso quienes dudaban del lenguaje y de los modos del mundo digital, de un día para el otro, tuvieron que volverse participantes de algún modo, desde usar plataformas digitales para eventos y situaciones personales, sociales, para uso académico y para mantener una ventana abierta al comercio e intercambio de servicios.

Este tópico cobra relevancia debido a que la generación de valor en la economía actual, está ligada al conocimiento, mismo que se ve potenciado con el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), las cuales son "los recursos clave para el éxito y la riqueza económica, es decir, se consideran las bases fundamentales de la productividad y de competitividad de las organizaciones" (Rincón de Parra, 2007, p. 185).

Las nuevas tecnologías de la revolución digital, están transformando toda la economía, y por lo tanto, las maneras de producir y consumir, de hacer negocios y las de realizar intercambios colaborativos.

A nivel Estado, surge la advertencia latente de que, para aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías, se requerirá transformar a las empresas y los sectores productivos. En el centro de este proceso se encuentran las plataformas digitales. Actualmente a nivel mundial, la economía se define por la convergencia de un conjunto de tecnologías emergentes, que configuran dinámicas explosivas y disruptivas, las cuales imprimen una velocidad inusitada de cambio, producto de la naturaleza exponencial de los avances tecnológicos.

La economía digital, tuvo un mayor impulso a raíz de la pandemia del COVID19, considerando los datos de la Organización Mundial del Trabajo, las plataformas digitales generaron ingresos totales 52 millones de dólares a nivel mundial, los países que más invirtieron en el desarrollo de plataformas digitales fueron Estados Unidos (49 por ciento), Europa (11 por ciento), China (23 por ciento) y el resto del mundo (17 por ciento) del total de 119 millones de dólares, situación que generó de 2018 a 2020, un crecimiento en la demanda mundial de mano de obra en desarrollo de programas informáticos y tecnologías del 13 por ciento. De acuerdo con la Asociación Mexicana de Ventas Online (AMVO), el comercio electrónico en México alcanzó los 401.3 mil millones de pesos en 2021, esto representa un crecimiento del 27 por ciento en comparación con el año anterior; con esta cifra el e-commerce en el país, representa el 11.3 por ciento de todas las ventas del comercio minorista actualmente.

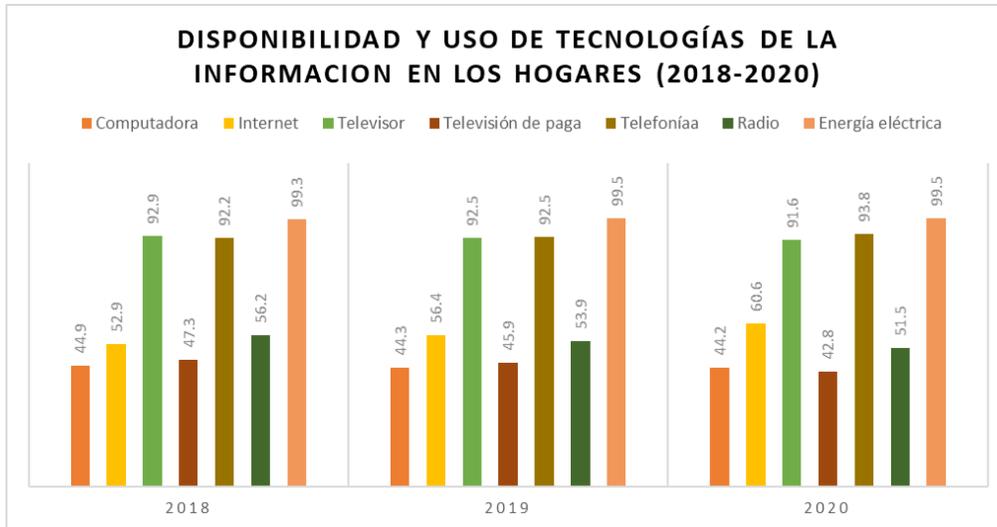
Dentro de las soluciones digitales que están cobrando relevancia y debemos tenerlos en cuenta para el desarrollo de las unidades económicas del Estado, está en el comercio electrónico y los pagos digitales, el bitcoin y las criptomonedas, la tecnología blockchain, la banca online y las empresas Fintech, así como la transformación digital de las empresas, todo esto ligado a la ciberseguridad, que es necesaria para un ecosistema digital seguro. La capacidad de transformación de los sistemas, la promoción de innovaciones en bienes y servicios, y el desarrollo de plataformas digitales de consumo y de producción, ponen el foco en dichas tecnologías digitales, las cuales se deben de analizarse e intentar incorporarlas en la economía tradicional.

Colima es uno de los Estados de menores dimensiones, tanto como territorial como poblacional; para el tema investigado, esto no se considera una desventaja. Al ser una entidad de dimensiones pequeñas, Colima, considera que la adaptación a las TIC 's sería mucho más fácil, por la ventaja espacial que representan las cercanías de sus principales ciudades y las escasas barreras entre la población (cultura, ideología, etc.).

A continuación, se presentan datos recolectados en diferentes medios de información secundaria; por un lado, se presenta información de Colima como entidad aislada y seguido de la comparación con los otros estados de la nación en distintos aspectos.

La gráfica 1 presenta datos porcentuales sobre los antecedentes de las TICs a nivel nacional sobre la disponibilidad y uso de las tecnologías de la información en los hogares.

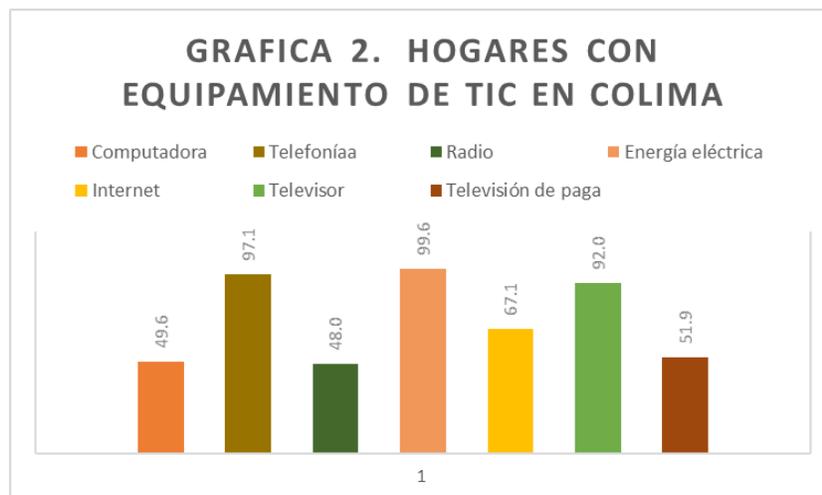
Gráfica 1.



Gráfica de elaboración propia con datos de INEGI (2021). ENDUTIH 2020.

La Gráfica 2, representa en números porcentuales las tecnologías de la información y comunicación utilizadas dentro de los hogares en el Estado, con un total de 244 mil 873 hogares aproximadamente. Los porcentajes no suman un 100 por ciento, ya que este apartado es una comparativa con otras entidades y fue de opción múltiple; los resultados reflejan el porcentaje hogares colimense que tiene acceso y utiliza los equipamientos de uso para las TICs.

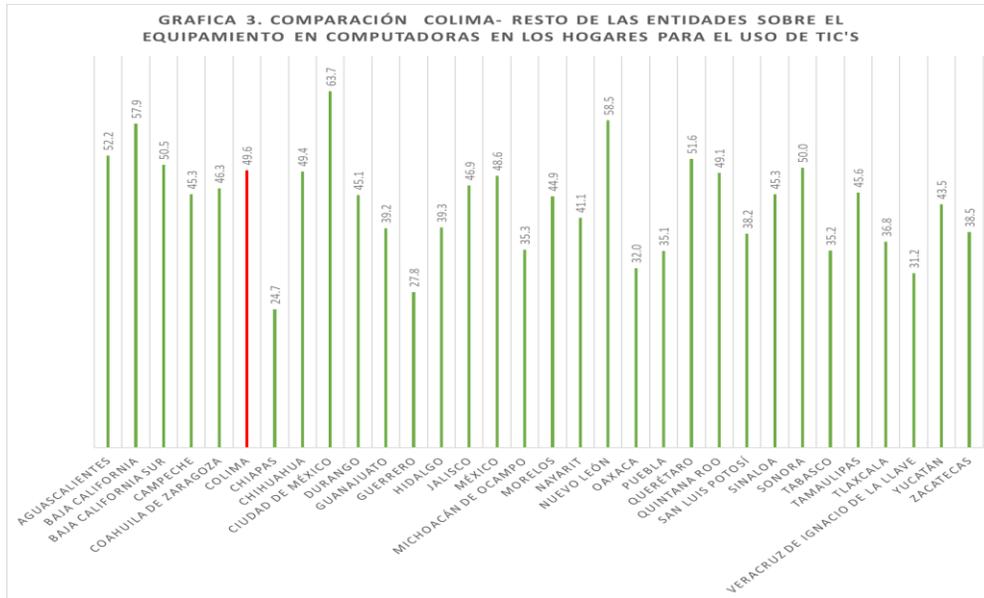
Se aprecia que el equipamiento, con mayor disponibilidad en los hogares son la energía eléctrica, la telefonía, ya sea móvil o fija, y la televisión.



Gráfica de elaboración propia con datos de INEGI (2021). ENDUTIH 2020.

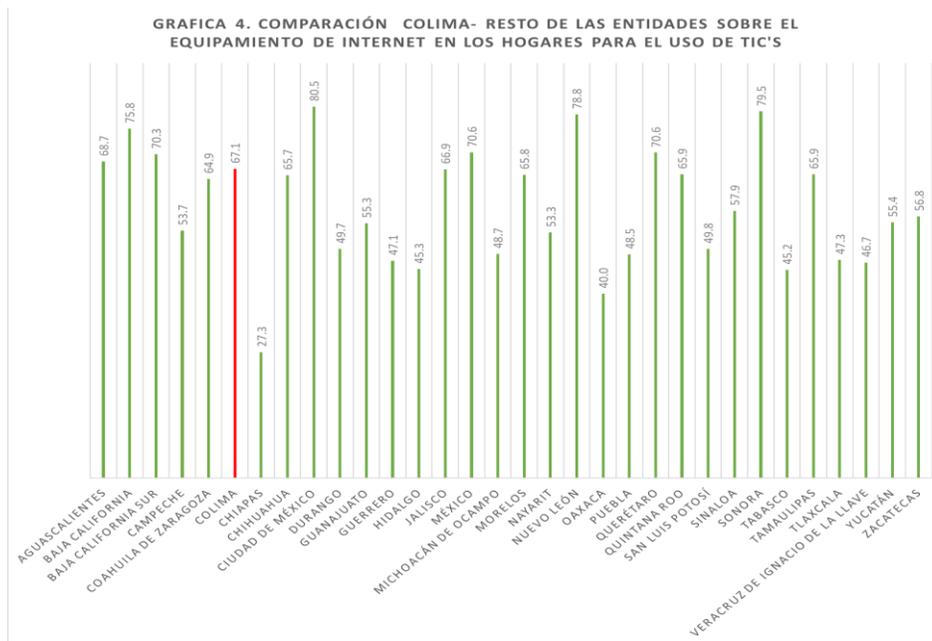
Las gráficas 3 y 4, muestran comparaciones a nivel nacional sobre la disposición de equipamientos para el uso de las TICs; los números que se manejan son porcentuales al número de hogares total en todo el país. Cada gráfica aísla un tipo de equipamiento para mostrar de manera más clara el lugar donde Colima se encuentra respecto a otros estados.

Gráfica 3. Colima es el Estado número 8 en contar con una computadora por hogar.



Gráfica de elaboración propia con datos de INEGI (2021). ENDUTIH 2020.

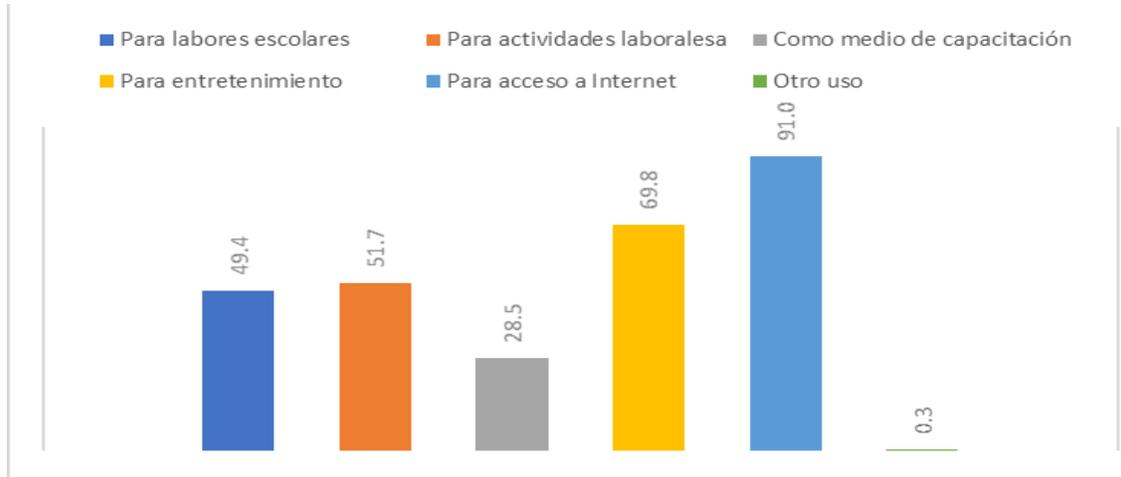
Gráfica 4. Colima es el Estado número 9 en proveer con una red de internet a cada hogar.



Gráfica de elaboración propia con datos de INEGI (2021). ENDUTIH 2020.

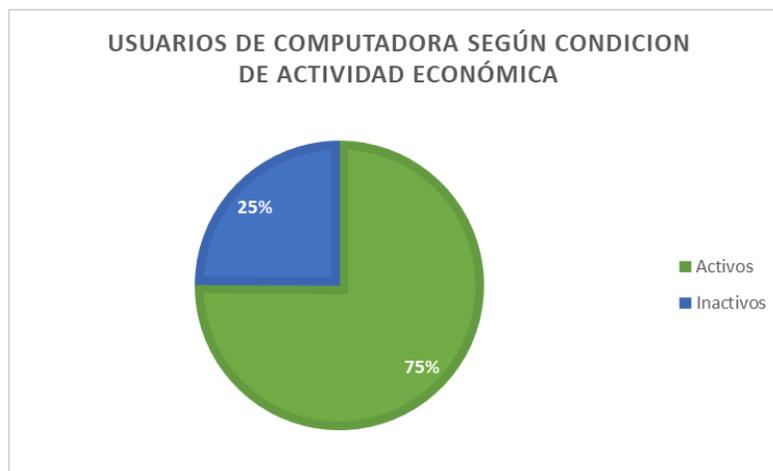
Colima, con un total de 326, 376 usuarios de computadoras mostraron los resultados que se encuentran representados en la gráfica 5; los principales usos que les da a la computadora dentro del Estado, resaltando el acceso a internet.

Gráfica 5: Usuarios de computadora y sus principales usos en Colima.



Gráfica de elaboración propia con datos de INEGI (2021). ENDUTIH 2020.

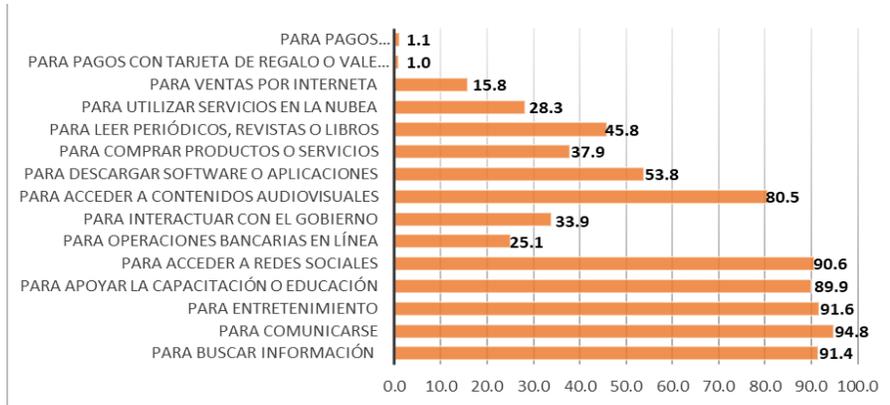
En la gráfica 6, se muestra el dato de acuerdo a la condición de actividad económica de los usuarios de computadora mayores a 15 años, el cual en su mayoría son económicamente activos.



Gráfica de elaboración propia con datos de INEGI (2021). ENDUTIH 2020.

Respecto a los usuarios con acceso a internet a nivel estatal, los cuales se calculan en 592, 965 (ENDUTIH,2020), la gráfica 7 presenta los principales usos que los usuarios le dan a este recurso; observando como resultado que los usuarios con acceso a este servicio, le dan un uso mayormente de medio de comunicación, seguido por el entretenimiento, la búsqueda de información. y el acceso a redes sociales.

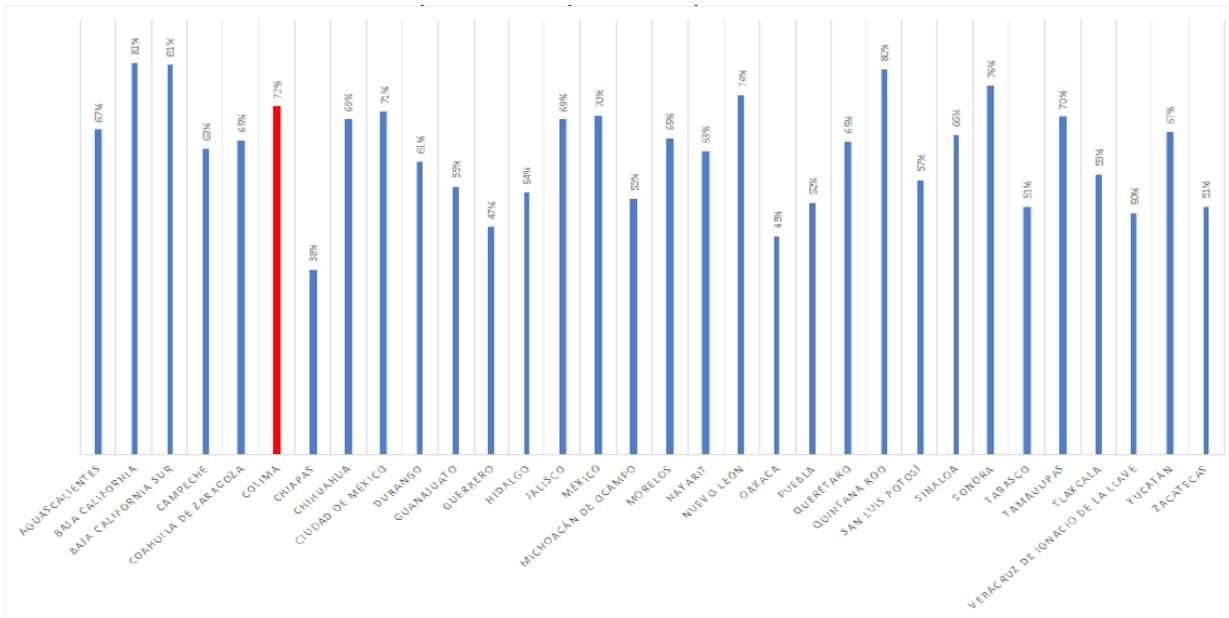
Gráfica 7: Principales usos de usuarios de internet en Colima.



Gráfica de elaboración propia con datos de INEGI (2021). ENDUTIH 2020.

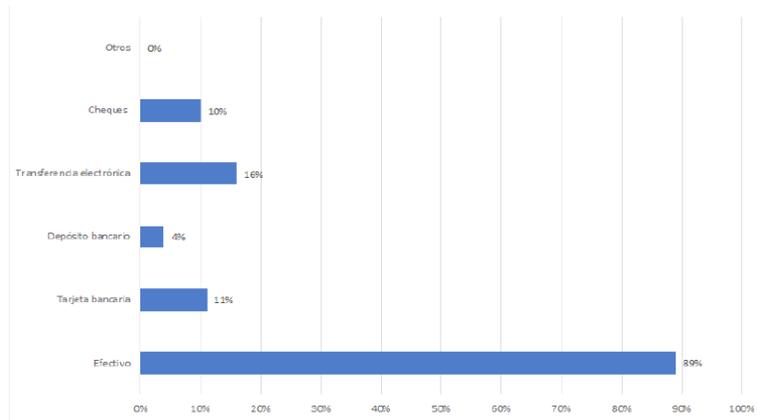
De acuerdo a INEGI (2019), para el año 2018, el Estado de Colima era la sexta entidad con mayor número de usuarios de internet con relación a la población total, esto con un 72 por ciento.

Gráfica 8: Usuarios de internet del Estado de Colima respecto al porcentaje de la población total.



Fuente: García, L. E. C. Capítulo 10. Economía Digital en Colima. Una ventana de oportunidad

Gráfica 9: Medios de pago aceptados por las unidades económicas en el Estado de Colima.



Fuente: García, L. E. C. Capítulo 10. Economía Digital en Colima. Una ventana de oportunidad.

Para desarrollar una economía digital en el Estado de Colima, hace falta aún brindar información al respecto a la sociedad en general, ya que, aunque la adaptación digital se aceleró en la pandemia, aún hay mucho desconocimiento por parte de las personas y las unidades económicas de cómo incorporarse a un ecosistema digital.

Dentro de la Agenda Digital estatal, se habla sobre los antecedentes mundiales que se tienen acerca del uso de las TIC's, para las mejoras globales en el ámbito tecnológico y de comunicación en ámbitos sociales y económicos.

En el mundo, se han activado distintas agendas digitales en los países y en las instituciones no gubernamentales que asocian a diferentes países para promover el desarrollo económico por medio de la tecnología, y comunicación.

En el Estado, en cuanto al aspecto de la economía, los medios digitales se enfocan en el apoyo a las MiPymes y a los emprendimientos, promoviendo iniciativas de gobierno abierto y el impulso de estándares de servicios digitales para facilitar los servicios gubernamentales.

Haciendo falta impulsar la cultura, la inclusión y las habilidades mediante oficios digitales; además de tocar el tema para la generación de las tecnologías emergentes para el desarrollo sostenible y la gobernanza para la sociedad de la información.

Una de las particularidades colimenses es, la heterogeneidad de sus indicadores que varían entre buenos, regulares y malos según el sector. Colima supera el promedio nacional de manera porcentual en el aspecto de penetración de servicios y equipamiento en la mayoría de aspectos; sin embargo, algunos promedios son demasiado bajos, como la apropiación de medios digitales para la comercialización y uso de las micro y pequeñas empresas.

Como se puede apreciar, la economía digital en nuestra Colima, representa una herramienta para acortar varias brechas que permita ventajas competitivas para las unidades económicas, pero las TICS por sí solas no harán el trabajo, se necesita un desarrollo planeado que permita ir desde la sensibilización, adaptamiento, acompañamiento, capacitación y apoyo para que permee a los distintos sectores económicos de Colima.

## II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Proveer de conocimientos, habilidades y capacidades digitales a las personas de los sectores productivos estratégicos dentro del Estado, para propiciar la generación de productos y servicios con un mayor valor agregado.

Fomentar el uso de tecnologías digitales en las actividades económicas, en especial en las MiPymes, para impulsar la transformación digital en los distintos aspectos de la economía para generar mayor productividad.

## III. METAS

1.1. Realizar 1 campaña anual de sensibilización en servicios y productos basados en conocimientos, nuevas ideas y tecnologías.

1.2. Capacitar en el sexenio a 6,000 personas en servicios y productos basados en conocimientos.

1.3. Involucrar a 600 personas en la implementación de oficios digitales en el sexenio.

1.4. Desarrollo de una plataforma de comercio electrónico, para venta de productos artesanales hecho en Colima en el 2024.

1.5. Realizar una Feria de emprendimiento e innovación en 2024.

1.6. Creación del Laboratorio de innovación y emprendimiento en el 2023.

IV. CUADROS PROGRAMÁTICOS

Anexo 1: Matriz de alineación PND-PED del Programa Regional de Desarrollo Polo I: Economía del Conocimiento y Servicios

<b>Código:</b>		<b>Metas:</b>				
		1.1.-Realizar 1 campaña anual de sensibilización en servicios y productos basados en conocimientos, nuevas ideas y tecnologías. 1.2.-Capacitar en el sexenio a 6,000 personas en servicios y productos basados en conocimientos. 1.3.-Involucrar a 600 personas en la implementación de oficios digitales en el sexenio. 1.4.-Desarrollo de una plataforma de comercio electrónico, para venta de productos artesanales hecho en Colima en el 2024. 1.5.-Realizar una Feria de emprendimiento e innovación en 2024. 1.6.-Creación del Laboratorio de innovación y emprendimiento en el 2023.				
<b>EJE PND</b>	<b>EJE PED</b>	<b>OBJETIVO PED</b>	<b>ESTRATEGIA PED</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>SUBPROGRAMA TEMÁTICO</b>	<b>ALINEACIÓN ODS</b>
3. Economía	2. Economía del bienestar.	2.0.1.1 Fortalecer la economía impulsando el comercio, el turismo, la industria y el campo para atender empleos dignos y generar oportunidades de empleo, principalmente a mujeres y grupos vulnerables.	2.0.1.1.3 Apoyar la creación, mantenimiento y fortalecimiento de emprendedoras, emprendedores, productoras, productores y empresas colimenses.	Programa Regional de Desarrollo Polo I: Economía del conocimiento y servicios.	Impulso a la economía digital.	8. Trabajo decente y crecimiento.

Anexo 2: Matriz guía objetivos – metas del Programa Regional de Desarrollo Polo I: Economía del Conocimiento y Servicios

SUBPROGRAMA TEMÁTICO	PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS DEL SUBPROGRAMA	METAS DEL SUBPROGRAMA	DEPENDENCIAS RESPONSABLES
Impulso a la economía digital.	Falta de profesionalización del talento humano de acuerdo a las tendencias económicas actuales. Falta de inclusión de las MiPymes a un ecosistema digital, debido a la falta de conocimiento y mecanismos de apoyo.	1. Proveer de conocimientos, habilidades y capacidades digitales a los sectores productivos estratégicos dentro del Estado, para generar productos y servicios con un mayor valor agregado gracias a un capital humano que otorgue ventajas sustanciales en las cadenas productivas y de valor. 2. Fomentar el uso de tecnologías digitales en las actividades económicas, en especial en las MiPymes, para impulsar la transformación digital en los distintos aspectos de la economía para generar mayor productividad.	1.1.- Realizar 1 campaña anual de sensibilización en servicios y productos basados en conocimientos, nuevas ideas y tecnologías. 1.2.- Capacitar en el sexenio a 6,000 personas en servicios y productos basados en conocimientos. 1.3.- Involucrar a 600 personas en la implementación de oficios digitales en el sexenio. 1.4.- Desarrollo de una plataforma de comercio electrónico, para venta de productos artesanales hecho en Colima en el 2024. 1.5.- Realizar una Feria de emprendimiento e innovación en 2024. 1.6.- Creación del Laboratorio de innovación y emprendimiento en el 2023.	Secretaría de Desarrollo Económico.

Anexo 3: Matriz meta temática-indicadores Programa Regional de Desarrollo Polo I: Economía del Conocimiento y Servicios

OBJETIVOS DEL SUBPROGRAMA	METAS DEL SUBPROGRAMA	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	INSTITUCIONES CORRESPONSABLES
<p>1. Proveer de conocimientos, habilidades y capacidades digitales a los sectores productivos estratégicos dentro del Estado, para generar productos y servicios con un mayor valor agregado gracias a un capital humano que otorgue ventajas sustanciales en las cadenas productivas y de valor.</p> <p>2. Fomentar el uso de tecnologías digitales en las actividades económicas, en especial en las MiPymes, para impulsar la transformación digital en los distintos aspectos de la economía para generar mayor productividad.</p>	1.1.- Realizar 1 campaña anual de sensibilización en servicios y productos basados en conocimientos, nuevas ideas y tecnologías.	Porcentaje de campañas de sensibilización en servicios y productos basados en conocimientos y nuevas ideas tecnológicas realizadas.	Gestión	(Número de campañas de sensibilización en servicios y productos basados en conocimientos y nuevas ideas tecnológicas realizadas/ Número de campañas de sensibilización en servicios y productos basados en conocimientos y nuevas ideas tecnológicas programadas) *100	0 campañas de sensibilización (2021)	Secretaría de Desarrollo Económico	<p>Instituciones de Educación públicas y privadas.</p> <p>Organismos empresariales.</p>
	1.2.- Capacitar en el sexenio a 6,000 personas en servicios y productos basados en conocimientos.	Porcentaje de personas capacitadas en servicios y productos basados en conocimientos.	Gestión	(Número de personas capacitadas en servicios y productos basados en conocimientos/Número de personas programadas a capacitar en servicios y productos basados en conocimientos) *100	0 Personas capacitadas (2021)		
	1.3.- Involucrar a 600 personas en la implementación de oficios digitales en el sexenio.	Porcentaje de personas involucradas en la implementación de oficios digitales.	Gestión	(Número de personas involucradas en la implementación de oficios digitales/ Número de personas involucradas en la implementación de oficios digitales programadas) *100	0 Personas involucradas (2021)		

OBJETIVOS DEL SUBPROGRAMA	METAS DEL SUBPROGRAMA	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	INSTITUCIONES CORRESPONSABLES
<p>1. Proveer de conocimientos, habilidades y capacidades digitales a los sectores productivos estratégicos dentro del Estado, para generar productos y servicios con un mayor valor agregado gracias a un capital humano que otorgue ventajas sustanciales en las cadenas productivas y de valor.</p> <p>2. Fomentar el uso de tecnologías digitales en las actividades económicas, en especial en las MiPymes, para impulsar la transformación digital en los distintos aspectos de la economía para generar mayor productividad.</p>	1.4.- Desarrollo de una plataforma de comercio electrónico, para venta de productos artesanales hecho en Colima en el 2024.	Porcentaje de plataforma de comercio electrónico desarrollada.	Gestión	(Plataforma de comercio electrónico desarrollada/ Plataforma de comercio electrónico programada) *100	0 Plataforma de comercio electrónico (2021)	Secretaría de Desarrollo Económico	ICSIC
	1.5.- Realizar una Feria de emprendimiento e innovación en 2024.	Porcentaje de feria de emprendimiento e innovación realizada.	Gestión	(Feria de emprendimiento e innovación realizada/ Feria de emprendimiento e innovación programada) *100	0 Ferias de emprendimiento e innovación (2021)		Instituciones de Educación públicas y privadas. Organismos empresariales
	1.6.- Creación del Laboratorio de innovación y emprendimiento en el 2023.	Porcentaje de laboratorio de innovación y emprendimiento creado.	Gestión	(Laboratorio de innovación y emprendimiento creado/ Laboratorio de innovación y emprendimiento programado) *100	0 Laboratorio (2021)		

Anexo 4: Matriz de calificación de indicadores Programa Regional de Desarrollo Polo I: Economía del Conocimiento y Servicios

METAS DEL SUBPROGRAMA	INDICADOR	CRITERIOS CREMAA						PUNTAJE TOTAL	APROBADO	
		C	R	E	M	A	A		SI	NO
1.1.- Realizar 1 campaña anual de sensibilización en servicios y productos basados en conocimientos, nuevas ideas y tecnologías.	Porcentaje de campañas de sensibilización en servicios y productos basados en conocimientos y nuevas ideas tecnológicas realizadas.	5	5	4	4	4	4	26	X	
1.2.- Capacitar en el sexenio a 6,000 personas en servicios y productos basados en conocimientos.	Porcentaje de personas capacitadas en servicios y productos basados en conocimientos.	4	4	4	5	5	4	25	X	
1.3.- Involucrar a 600 personas en la implementación de oficios digitales en el sexenio.	Porcentaje de personas involucradas en la implementación de oficios digitales.	5	5	5	5	5	5	30	X	
1.4.- Desarrollo de una plataforma de comercio electrónico, para venta de productos artesanales hecho en Colima en el 2024.	Porcentaje de plataforma de comercio electrónico desarrollada.	5	5	5	5	5	5	30	X	
1.5.- Realizar una Feria de emprendimiento e innovación en 2024.	Porcentaje de feria de emprendimiento e innovación realizada.	5	5	5	5	5	5	30	X	
1.6.- Creación del Laboratorio de innovación y emprendimiento en el 2023.	Porcentaje de laboratorio de innovación y emprendimiento creado.	5	5	5	5	5	5	30	X	

Anexo 5: Cuadro de alcance anual de las metas sexenales Programa Regional de Desarrollo Polo I: Economía del Conocimiento y Servicios

SERIE HISTÓRICA							
METAS DEL SUBPROGRAMA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1.1.- Realizar 1 campaña anual de sensibilización en servicios y productos basados en conocimientos, nuevas ideas y tecnologías.	N.D.						
1.2.- Capacitar en el sexenio a 6,000 personas en servicios y productos basados en conocimientos.	N.D.						
1.3.- Involucrar a 600 personas en la implementación de oficios digitales en el sexenio.	N.D.						
1.4.- Desarrollo de una plataforma de comercio electrónico, para venta de productos artesanales hecho en Colima en el 2024.	N.D.						
1.5.- Realizar una Feria de emprendimiento e innovación en 2024.	N.D.	N.D.	1	1	N.D.	N.D.	N.D.
1.6.- Creación del Laboratorio de innovación y emprendimiento en el 2023.	N.D.						

PROYECCIÓN						
METAS DEL SUBPROGRAMA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
1.1.- Realizar 1 campaña anual de sensibilización en servicios y productos basados en conocimientos, nuevas ideas y tecnologías.	1	1	1	1	1	1
1.2.- Capacitar en el sexenio a 6,000 personas en servicios y productos basados en conocimientos.	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
1.3.- Involucrar a 600 personas en la implementación de oficios digitales en el sexenio.	100	100	100	100	100	100
1.4.- Desarrollo de una plataforma de comercio electrónico, para venta de productos artesanales hecho en Colima en el 2024.	0	0	1	0	0	0
1.5.- Realizar una Feria de emprendimiento e innovación en 2024.	0	0	1	0	0	0
1.6.- Creación del Laboratorio de innovación y emprendimiento en el 2023.	0	1	0	0	0	0

Anexo 6.- Matriz seguimiento metas-proyectos presupuestarios Programa Regional de Desarrollo Polo I: Economía del Conocimiento y Servicios

PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO POLO I: ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y SERVICIOS. 2021-2027	
METAS DEL SUBPROGRAMA	PROYECTO PRESUPUESTARIO
1.1.- Realizar 1 campaña anual de sensibilización en servicios y productos basados en conocimientos, nuevas ideas y tecnologías.	GENERACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS CON MAYOR VALOR GRACIAS AL TALENTO HUMANO COLIMENSE.
1.2.- Capacitar en el sexenio a 6,000 personas en servicios y productos basados en conocimientos.	
1.3.- Involucrar a 600 personas en la implementación de oficios digitales en el sexenio.	FORTALECIMIENTO AL ECOSISTEMA ECONÓMICO DIGITAL DE COLIMA.
1.4.- Desarrollo de una plataforma de comercio electrónico, para venta de productos artesanales hecho en Colima en el 2024.	
1.5.- Realizar una Feria de emprendimiento e innovación en 2024.	IMPULSAR ESPACIOS DE EXPRESIÓN Y DE INTEGRACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO.
1.6.- Creación del Laboratorio de innovación y emprendimiento en el 2023.	IMPULSAR LA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE HABILIDADES ESPECÍFICAS.

V. INDICADORES DE SEGUIMIENTO SEMAFORIZADO AL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL SUBPROGRAMA IMPULSO A LA ECONOMÍA DIGITAL DEL PROGRAMA REGIONAL DEL DESARROLLO POLO I: ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y SERVICIOS.



2022	2023	2024	2025	2026	2027	ACUMULADO SEXENAL
%	%	%	%	%	%	%

## 2. IMPULSO A LA CULTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

### I. DIAGNÓSTICO

Una parte de la generación de riqueza y crecimiento de una sociedad es explicada por las capacidades de generar investigación, crear conocimiento, apropiarse de él y traducirlo en nuevas tecnologías que impulsen la productividad de los factores productivos; así mismo, es importante contar con los recursos físicos, humanos y la infraestructura necesaria para desarrollar el conocimiento. La experiencia de los países avanzados, con los mayores índices de bienestar social y económico, revela que su progreso es proporcional a la inversión que han hecho en educación, ciencia, tecnología e innovación; por ende, la lección es clara, si queremos progresar social y económicamente, tenemos que promover el desarrollo educativo, científico y tecnológico. En el caso de México, cada una de sus 32 entidades federativas presenta grandes y variados problemas y limitaciones, que hablan de un rezago en bienestar social y económico.

La economía, como ciencia social, no es ajena a este nuevo escenario en construcción, en ese sentido, la tecnología posiciona las nuevas relaciones económicas en el centro del espacio social y crea un novel paradigma que atraviesa transversalmente la estructura de la sociedad. “En el marco de la condición transmoderna, la tecnología replantea la estructura de las ciencias, y abre un nuevo espacio para la generación de conocimiento a partir del diseño de soluciones a problemas concretos” (Rincón de Parra, 2007, p. 184).

El uso de los avances de la ciencia y la tecnología ha sido considerado como uno de los llamados “Derechos de Tercera Generación”, derechos con un desarrollo reciente, y que constituyen un problema actual por su orden colectivo, comunitario y solidario. Son derechos que demandan para la sociedad, la posibilidad de llegar al desarrollo integral, en marcándose en nuevas formas de relación entre países industrializados y aquéllos en vías de desarrollo (CNDH, 1991).

El Estado de Colima cuenta con diversas fortalezas, así como retos para impulsar la cultura científica y tecnológica: se cuenta con la Ley de fomento y desarrollo de ciencia y tecnología, así como con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología; y no existe una asignación presupuestaria para el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en el Presupuesto de Egresos del Estado.

Además de la Universidad de Colima, no existe otra institución o centro de investigación, que albergue a una cantidad importante de investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores.

Respecto a la capacidad científica, el registro de la entidad en el SNI es relativamente bajo, con 43 investigadores inscritos, lo que representa menos de 1 por ciento de la población nacional; en este rubro se podría mejorar, aprovechando la infraestructura ahora dispuesta y el sistema institucional existente, para incrementar el personal de alto nivel registrado en el SNI.

Las títulos y registros concedidos de: patentes, modelos de utilidad y diseños industriales, han sido de 7 por año.

Es una de las entidades que menor cantidad de recursos capta de los fondos federales relacionados con Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).

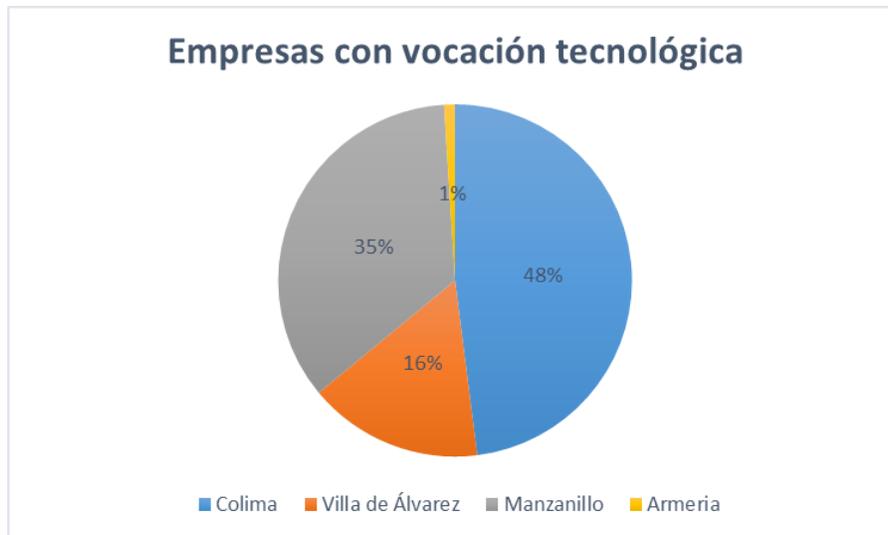
Resultan visibles los avances sustantivos en los últimos años, ya que a lo largo del tiempo se ha trabajado en desarrollar una base industrial importante que aún puede propiciar un mayor desarrollo para la entidad; en Colima se han realizado esfuerzos importantes en organizar y establecer una estructura institucional acorde a las necesidades en CTI de la entidad, y se sigue trabajando en la coordinación entre los sectores estratégicos e instituciones para implementar las actividades de CTI, como verdadero motor de desarrollo para la entidad.

Las acciones rectoras estatales, promueven la creación y diseño de productos y procesos basados en innovación tecnológica e investigación científica, pero aún con un muy bajo impulso que ha generado igualmente baja demanda; se han establecido parques tecnológicos que al día de hoy carecen de un modelo operativo, de negocios y educativo, que favorezca el aprendizaje continuo, el emprendimiento y la búsqueda de la innovación. El Estado cuenta además con el Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento, que fue creado para diseñar e instrumentar la Agenda Digital del Estado.

Lo anterior genera oportunidades para el desarrollo de proveedores, la integración de cadenas productivas, así como el fortalecimiento de agrupamientos dinámicos que puedan consolidarse como clústeres; todo ello, acompañado por una base institucional relacionada con la CTI, que potencializa las actividades para generar un mayor avance para el Estado.

En Colima, la siguiente gráfica muestra la situación de establecimiento geográfico de las empresas de base tecnológica.

Empresas con vocación tecnológica en Colima por municipio.



Fuente: Plascencia, J. M. O. avances y retos económicos. Elaboración con datos de INEGI (2019).

Existe un actor de gran importancia como factor determinante en la Economía del conocimiento: el sector de ciencia y tecnología, sin el cual, las innovaciones tecnológicas y el conocimiento no existirían.

A continuación, los resultados del estudio que posiciona a Colima en un 45.8 por ciento de índice de innovación, en una base del 100 por ciento.

Índice de Innovación en Colima: 45.8%, está en Expansión Temprana



Fuente: Elaboración propia con datos de Diagnóstico del Ecosistema de Innovación Colimense, Dr. Ramon Sanchez Harvard University, T.H. Chan School of Public Health.

Dado que la Economía del Conocimiento conlleva la necesidad de una educación más innovadora, y que no todos los ciudadanos poseen los recursos económicos y culturales para proporcionar a sus hijos el acceso apropiado a escuelas, institutos terciarios y universidades modernos e innovadores a menudo privados, se produce una agravación de la brecha educativa, que a su vez influenciará el acceso de los ciudadanos a las oportunidades de trabajo. En numerosos países en desarrollo, la educación es una de las áreas en la que más se han aplicado las TICs; aun así, es un sector que muestra graves problemas; apoyar a la ciencia, investigación y tecnología permitirá generar mayor innovación en el Estado. Un sistema regional de innovación, fomenta la generación, producción y uso del conocimiento por medio de la articulación entre instituciones, empresas e individuos, sin embargo, depende de las políticas diseñadas el que, se aprovechen al máximo los beneficios del sistema.

Sin duda, los avances alcanzados en la ciencia y la tecnología ayudan, aunque no basten por sí solos, a pensar en un futuro cercano en el que podríamos mejorar nuestra calidad de vida o ayudarnos mutuamente para enfrentar este estilo de desafíos.

## II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Generar mayor cercanía y participación activa de los diversos grupos sociales para incentivar el vínculo y conocimiento de la ciencia, tecnología, investigación e innovación con la sociedad.

Promover el desarrollo de nuevas tecnologías en los sectores económicos estratégicos del Estado.

## III. METAS

2.1.- Generar 72 eventos que permitan el acercamiento de la investigación, ciencia, tecnología e innovación con la sociedad en el sexenio.

2.2.- Realizar la semana de las energías online en 2024.

2.3.- Realizar 72 acciones de vinculación de empresas con cualquier actor estratégico para generar desarrollo tecnológico en el sexenio.

2.4.- Incrementar en el sexenio un 10 por ciento el número de solicitudes de: patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y marcas solicitadas por personas o empresas colimenses.

2.5.- Creación de un fondo para el desarrollo de patentes y nuevas tecnologías al 2026.

IV.CUADROS PROGRAMÁTICOS

Anexo 1: Matriz de alineación PND-PED del Programa Regional de Desarrollo Polo I: Economía del Conocimiento y Servicios

<b>Código:</b>	<b>Metas:</b> 2.1.-Generar 72 eventos que permitan el acercamiento de la investigación, ciencia, tecnología e innovación con la sociedad en el sexenio. 2.2.-Realizar la Semana de las energías online en 2024. 2.3.-Realizar 72 acciones de vinculación de empresas con cualquier actor estratégico para generar desarrollo tecnológico en el sexenio. 2.4.-Incrementar en el sexenio un 10 por ciento el número de solicitudes de: patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y marcas solicitadas por personas o empresas colimenses. 2.5.-Creación de un fondo para el desarrollo de patentes y nuevas tecnologías al 2026.					
<b>EJE PND</b>	<b>EJE PED</b>	<b>OBJETIVO PED</b>	<b>ESTRATEGIA PED</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>SUBPROGRAMA TEMÁTICO</b>	<b>ALINEACIÓN ODS</b>
3.Economía	2.Economía del bienestar.	2.0.1.1 Fortalecer la economía impulsando el comercio, el turismo, la industria y el campo para atender empleos dignos y generar oportunidades de empleo, principalmente a mujeres y grupos vulnerables.	2.0.1.1.3 Apoyar la creación, mantenimiento y fortalecimiento de emprendedoras, emprendedores, productoras, productores y empresas colimenses.	Programa regional de desarrollo Polo I: Economía del conocimiento y servicios.	Impulso a la cultura científica y tecnológica.	4. Educación de calidad.  9. Industria, innovación e infraestructura.

Anexo 2: Matriz guía objetivos – metas del Programa Regional de Desarrollo Polo I: Economía del Conocimiento y Servicios

SUBPROGRAMA TEMÁTICO	PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS DEL SUBPROGRAMA	METAS DEL SUBPROGRAMA	DEPENDENCIAS RESPONSABLES
Impulso a la cultura científica y tecnológica.	Falta de acercamiento al conocimiento de la investigación, ciencia y tecnología desde edades tempranas para generar opciones formativas, y en edades posteriores para su aprovechamiento para la resolución de problemas y atención de necesidades. Se requiere la responsabilidad compartida entre el gobierno y el sector privado, en mediación con las instituciones académicas y la sociedad civil. Bajos niveles de desarrollos tecnológicos que permitan la transferencia de tecnología y conocimientos en el Estado.	Generar mayor cercanía y participación activa de los diversos grupos sociales para incentivar el vínculo y conocimiento de la ciencia, tecnología, investigación e innovación con la sociedad. Promover el desarrollo de nuevas tecnologías para generar valor agregado en los sectores económicos estratégicos del Estado.	2.1.- Generar 72 eventos que permitan el acercamiento de la investigación, ciencia, tecnología e innovación con la sociedad en el sexenio. 2.2.- Realizar la semana de las energías online en 2024. 2.3.- Realizar 72 acciones de vinculación de empresas con cualquier actor estratégico para generar desarrollo tecnológico en el sexenio. 2.4.- Incrementar en el sexenio un 10 por ciento el número de solicitudes de: patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y marcas solicitadas por personas o empresas colimenses. 2.5.- Creación de un fondo para el desarrollo de patentes y nuevas tecnologías al 2026.	Secretaría de Desarrollo Económico.

Anexo 3: Matriz meta temática-indicadores del Programa Regional de Desarrollo Polo I: Economía del Conocimiento y Servicios

OBJETIVOS DEL SUBPROGRAMA	META DEL SUBPROGRAMA	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	INSTITUCIONES CORRESPONSABLES
<p>Generar mayor cercanía y participación activa de los diversos grupos sociales para incentivar el vínculo y conocimiento de la ciencia, tecnología, investigación e innovación con la sociedad.</p> <p>Promover el desarrollo de nuevas tecnologías para generar valor agregado en los sectores económicos estratégicos del Estado.</p>	2.1.- Generar 72 eventos que permitan el acercamiento de la investigación, ciencia, tecnología e innovación con la sociedad en el sexenio.	Porcentaje de eventos de investigación, ciencia, tecnología e innovación generadas.	Gestión	(Número de eventos de investigación, ciencia, tecnología e innovación generadas/ Número de eventos de investigación, ciencia, tecnología e innovación programadas) *100	0 Eventos de investigación (2021)	Secretaría de Desarrollo Económico.	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología. Instituciones Educativas. Organismos empresariales.
	2.2.- Realizar la semana de las energías online en 2024.	Porcentaje de semana de las energías online realizadas.	Gestión	(Semana de las energías online realizada/Semana de las energías online programada) *100	0 Semana de energías online (2021)		
	2.3.- Realizar 72 acciones de vinculación de empresas con cualquier actor estratégico para generar desarrollo tecnológico en el sexenio.	Porcentaje de vinculaciones de empresas en desarrollo tecnológico propiciadas.	Gestión	(Número de vinculaciones de empresas en desarrollo tecnológico propiciadas/Número de vinculaciones de empresas en desarrollo tecnológico programadas) *100	0 vinculaciones (2021)		

OBJETIVOS DEL SUBPROGRAMA	META DEL SUBPROGRAMA	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA BASE	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	INSTITUCIONES CORRESPONSABLES
<p>Generar mayor cercanía y participación activa de los diversos grupos sociales para incentivar el vínculo y conocimiento de la ciencia, tecnología, investigación e innovación con la sociedad. Promover el desarrollo de nuevas tecnologías para generar valor agregado en los sectores económicos estratégicos del Estado.</p>	2.4.- Incrementar en el sexenio un 10 por ciento el número de solicitudes de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y marcas solicitadas por personas o empresas colimenses.	Tasa de variación de solicitudes de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y marcas.	Estratégico	$(\text{valor final} - \text{valor inicial}) / \text{valor inicial} * 100$	479 Solicitudes (2019)	Secretaría de Desarrollo Económico.	<p>Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología. Instituciones Educativas.  Organismos empresariales.</p>
	2.5.- Creación de un fondo para el desarrollo de patentes y nuevas tecnologías al 2026.	Porcentaje de fondo para el desarrollo de patentes y nuevas tecnologías creadas.	Estratégico	$(\text{Fondo para el desarrollo de patentes y nuevas tecnologías creado} / \text{Fondo para el desarrollo de patentes y nuevas tecnologías programado}) * 100$	0 Fondos (2021)		

Anexo 4: Matriz de calificación de indicadores del Programa Regional de Desarrollo Polo I: Economía del Conocimiento y Servicios

METAS DEL SUPROGRAMA	INDICADOR	CRITERIOS CREMAA						PUNTAJE TOTAL	APROBADO	
		C	R	E	M	A	A		SI	NO
2.1.- Generar 72 eventos que permitan el acercamiento de la investigación, ciencia, tecnología e innovación con la sociedad en el sexenio.	Porcentaje de eventos de investigación, ciencia, tecnología e innovación generadas.	5	4	4	5	5	5	28	X	
2.2.- Realizar la semana de las energías online en 2024.	Porcentaje de semana de las energías online realizadas.	4	5	4	5	4	5	27	X	
2.3.- Realizar 72 acciones de vinculación de empresas con cualquier actor estratégico para generar desarrollo tecnológico en el sexenio.	Porcentaje de vinculaciones de empresas en desarrollo tecnológico propiciadas.	5	5	5	5	5	5	30	X	
2.4.- Incrementar en el sexenio un 10 por ciento el número de solicitudes de: patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y marcas solicitadas por personas o empresas colimenses.	Tasa de variación de solicitudes de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y marcas.	4	5	4	5	4	5	27	X	
2.5.- Creación de un fondo para el desarrollo de patentes y nuevas tecnologías al 2026.	Porcentaje de fondo para el desarrollo de patentes y nuevas tecnologías creadas.	5	5	5	5	5	5	30	X	

Anexo 5: Cuadro de alcance anual de las metas sexenales del Programa Regional de Desarrollo Polo I: Economía del Conocimiento y Servicios

SERIE HISTÓRICA							
METAS DEL SUBPROGRAMA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
2.1.- Generar 72 eventos que permitan el acercamiento de la investigación, ciencia, tecnología e innovación con la sociedad en el sexenio.	N.D.						
2.2.- Realizar la semana de las energías online en 2024.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	1	1	N.D.
2.3.- Realizar 72 acciones de vinculación de empresas con cualquier actor estratégico para generar desarrollo tecnológico en el sexenio.	N.D.						
2.4.- Incrementar en el sexenio un 10 por ciento el número de solicitudes de: patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y marcas solicitadas por personas o empresas colimenses.	305	302	404	431	479	464	N.D
2.5.- Creación de un fondo para el desarrollo de patentes y nuevas tecnologías al 2026.	N.D.						

PROYECCIÓN						
METAS DEL SUBPROGRAMA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
2.1.- Generar 72 eventos que permitan el acercamiento de la investigación, ciencia, tecnología e innovación con la sociedad en el sexenio.	12	12	12	12	12	12
2.2.- Realizar la semana de las energías online en 2024.	0	0	1	0	0	0
2.3.- Realizar 72 acciones de vinculación de empresas con cualquier actor estratégico para generar desarrollo tecnológico en el sexenio.	12 vinculaciones					
2.4.- Incrementar en el sexenio un 10 por ciento el número de solicitudes de: patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y marcas solicitadas por personas o empresas colimenses.	2%	2%	2%	2%	2%	0%
2.5.- Creación de un fondo para el desarrollo de patentes y nuevas tecnologías al 2026.	0	0	0	0	1	0

Anexo 6.- Matriz seguimiento metas-proyectos presupuestarios del Programa Regional de Desarrollo Polo I: Economía del Conocimiento y Servicios

PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO POLO I: ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y SERVICIOS 2021-2027	
METAS DEL SUBPROGRAMA	PROYECTO PRESUPUESTARIO
2.1.- Generar 72 eventos que permitan el acercamiento de la investigación, ciencia, tecnología e innovación con la sociedad en el sexenio.	GENERAR COMPRENSIÓN, INTERVENCIÓN Y RELACIONES ENTRE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y LA SOCIEDAD COLIMENSE.
2.2.- Realizar la semana de las energías online en 2024.	FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE COLIMA.
2.3.- Realizar 72 acciones de vinculación de empresas con cualquier actor estratégico para generar desarrollo tecnológico en el sexenio.	IMPULSAR LA CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.
2.4.- Incrementar en el sexenio un 10 por ciento el número de solicitudes de: patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y marcas solicitadas por personas o empresas colimenses.	PROYECTO DE PROMOCIÓN DE PATENTES.
2.5.- Creación de un fondo para el desarrollo de patentes y nuevas tecnologías al 2026.	PROYECTO DE CREACIÓN DE FONDO PARA EL DESARROLLO DE PATENTES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

V. INDICADORES DE SEGUIMIENTO SEMAFORIZADO AL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL SUBPROGRAMA IMPULSO A LA CULTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA REGIONAL DEL DESARROLLO POLO I: ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y SERVICIOS.



2022	2023	2024	2025	2026	2027	ACUMULADO SEXENAL
%	%	%	%	%	%	%

Por medio del presente se hace entrega y se valida el Programa Regional de Desarrollo Polo I: Economía del Conocimiento y Servicios 2021-2027.

**LIC. ROSA MARÍA BAYARDO CABRERA.**

Firma.

A t e n t a m e n t e

Colima, Col., 09 de mayo de 2022

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ REGIONAL DE  
DESARROLLO POLO I: ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y SERVICIOS 2021-2027.**

---



## **EL ESTADO DE COLIMA**

**PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

### **DIRECTORIO**

**Indira Vizcaíno Silva**

Gobernadora Constitucional del Estado de Colima

**Ma Guadalupe Solís Ramírez**

Secretaria General de Gobierno

**Guillermo Ramos Ramírez**

Director General de Gobierno

**Licda. Adriana Amador Ramírez**

Jefa del Departamento de Proyectos

#### **Colaboradores:**

<b>CP. Betsabé Estrada Morán</b>	<b>LEM. Daniela Elizabeth Farías Farías</b>
<b>ISC. Edgar Javier Díaz Gutiérrez</b>	<b>Lic. Gregorio Ruiz Larios</b>
<b>ISC. José Manuel Chávez Rodríguez</b>	<b>Mtra. Lidia Luna González</b>
<b>C. Luz María Rodríguez Fuentes</b>	<b>C. Ma. del Carmen Elisea Quintero</b>
<b>LI. Marian Murguía Ceja</b>	

Para lo relativo a las publicaciones que se hagan en este periódico, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría General de Gobierno.

El contenido de los documentos físicos, electrónicos, en medio magnético y vía electrónica presentados para su publicación en el Periódico Oficial ante la Secretaría General de Gobierno, es responsabilidad del solicitante de la publicación.

**Tel. (312) 316 2000 ext. 27841**  
**publicacionesdirecciongeneral@gmail.com**  
**Tiraje: 500**